

## Comunicado de Prensa: 002

### Día Internacional de la Mujer

- ***En 2015 las mujeres representan el 51.2% de la población mexicana.***
- ***La esperanza de vida de las mujeres en 2015 es de 77.68 años, poco más de 5 años en relación con los hombres.***

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, representa una fecha de reflexión sobre los progresos alcanzados en la equidad de género y una conmemoración de los actos de valor y determinación tomados por distintas mujeres en la historia.

El origen de esta fecha se encuentra en las manifestaciones de las mujeres que, especialmente en Europa, exigían a comienzos del siglo XX el derecho al voto, mejores condiciones de trabajo y la igualdad entre los sexos.

Este año adquiere especial relevancia considerando que se vence el plazo establecido por líderes mundiales en el año 2000 al adoptar la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y sus ocho objetivos. El Día Internacional de la Mujer es también una oportunidad para analizar los retos pendientes y los logros conseguidos en la ejecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para las mujeres y las niñas.

Los ODM están muy relacionados entre sí y todos dependen en gran medida de los adelantos hacia la igualdad y el respeto de los derechos de las mujeres. La reducción de la pobreza y el hambre depende de las mejoras en el acceso a un empleo digno, en particular para las mujeres y la juventud y de que se les garantice el acceso a la propiedad, incluyendo a la tierra. Para cumplir las metas de los ODM en salud y educación es necesario garantizar a las niñas la posibilidad de ir a la escuela y a las mujeres, el derecho a la salud sexual y reproductiva.

### **La Mujer en México, datos sociodemográficos**

De acuerdo con datos de las proyecciones de población, en 2015 la población alcanzará los 121 millones 5 mil 815 personas, de las cuales 61 millones 958 mil 979 son mujeres, lo que representa el 51.2% de la población nacional.

Asimismo, la información de las Proyecciones de la Población de México 2010 – 2050, muestran que la esperanza de vida de las mujeres en 2015 es de 77.68 años poco más de 5 años en relación con los hombres.

## **Salud Reproductiva de la mujer en México**

La tasa global de fecundidad hoy llega al nivel de remplazo intergeneracional (entendiendo a éste como el nivel que se necesita mantener, por un periodo grande de tiempo), a mediados de la década de los 60 era alrededor de siete hijos por mujer, a la fecha la tasa global de fecundidad es de 2.2 hijos por mujer.

La planificación familiar se refleja principalmente en el acceso al uso de métodos anticonceptivos: de acuerdo a estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009, en 1997 se registró que 68.5% de las mujeres en edad fértil unidas usaban métodos anticonceptivos y para 2009 esta cifra ascendió a 72.3 %.

Derivado de las mismas estimaciones de Conapo con base en la ENADID 2009, en el caso de la necesidad insatisfecha de uso de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas ésta se ha reducido en un 17.4% entre 1997 y 2009. No obstante, el país enfrenta el reto de atender una necesidad insatisfecha de uso de métodos anticonceptivos para los grupos con rezago, como son las adolescentes 24.8%, en las mujeres hablantes de lengua indígena 21.7%, en las mujeres sin escolaridad 17.9% y las residentes de zonas rurales 15.9%.

Respecto a la mortalidad materna, el número de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto, por cada 100 mil nacidos vivos, en 1990 fue de 88.7 defunciones, cifra que se ha reducido a 38.2 en 2013, según estimaciones de la Secretaría de Salud.

## **Educación de la mujer en México**

Con relación a la educación, el grado de escolaridad en promedio de las mujeres de 15 años y más pasó de 7.2 en el año 2000 a 8.5 en el 2010, lo que significa un poco más del segundo año de secundaria, no obstante, este grado sigue siendo inferior al de los hombres que a 2010 alcanzan el 8.8 en promedio. En el caso de la asistencia escolar, ésta se ha visto en aumento para casi todos los grupos de edad de las mujeres, exceptuando el de 30 y más años. Destaca especialmente la asistencia escolar de niñas de 6 a 12 años en donde se ha alcanzado el 96.4%, según el Censo de Población y Vivienda 2010.

## **Conmemoración mundial**

El lema de este año, promovido por ONU Mujeres para la conmemoración de la fecha es "*Empoderando a las Mujeres, Empoderando a la Humanidad: ¡Imagínalo!*"; recrea un mundo en el que cada mujer y cada niña puede escoger sus decisiones, tales como participar en la política, acceder a la educación, contar

con salud sexual y reproductiva y vivir en sociedades sin violencia ni discriminación.

Así, el Día Internacional de la Mujer destaca la Declaración de Pekín, un plan histórico firmado por 189 gobiernos hace veinte años para materializar los derechos de las mujeres. Si bien los logros han sido muchos desde entonces, las brechas que persisten son muchas y profundas.

Para hacer frente a estos retos, México ha asumido diversos compromisos internacionales, uno de ellos ha sido la adhesión, desde 2013 con el Gobierno de Estados Unidos, a la iniciativa "Alianza por un futuro igualitario", el cual tiene como objetivo alentar a los Estados a expandir la participación política y económica de las mujeres y para lograr un crecimiento económico inclusivo.

Con diversas dependencias federales se ha establecido un Plan de Acción para fortalecer el empoderamiento económico, participación política, acceso a la justicia, seguridad ciudadana y mecanismos concretos de colaboración binacional que contribuyan a la implementación de políticas públicas en México en materia de igualdad de género.

Por su parte, para fortalecer el plan de vida de las mujeres mexicanas, el Gobierno de la República ha desarrollado la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que tiene como objetivo principal disminuir un 50% el embarazo en adolescentes para el 2030 y la eliminación de los embarazos en niñas de 14 años o menos, ya que de los ocho millones de nacimientos registrados en el periodo 2008-2011, 0.7% correspondieron a madres entre los 10 y 14 años de acuerdo a la ENAPEA.

Además, esta estrategia se orienta sustantiva y progresivamente en la construcción de una cultura de igualdad hacia las mujeres, fortaleciendo los instrumentos e instituciones que protegen los derechos de las mujeres y erradicar la violencia de género. De este modo, el propósito en este Día Internacional de la Mujer es seguir trabajando integralmente en ámbitos como la educación, la salud, la prevención de la violencia y en igualdad de circunstancias para que tanto mujeres como hombres, puedan tener una vida más próspera.

Es prioridad del Gobierno de la República promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las mujeres, así como propiciar las condiciones necesarias para que disfruten de una vida libre de violencia y discriminación.